

para la composición de dicha Soma que se le cita
adelantado; y el segundo expone que debiéndole
del propio modo el trabajo y composición que
practica en la misma como Muestro Arceano y q.
considerando que de cualquier modo le sea abo-
nado, será una gran ventaja a exigencia indispen-
sable de los intereses que como depositado del Erario
de S. Lucia trata en su poder recabada de
los contrabanderos el reparto de Sal y por ello
suplica que si de su cuenta resulta algunado abono
el deficit o si al contrario se le satisfaga lo que fue-
re. Y entendido todo por este Ayuntamiento se re-
solvio: Fues a la Comisión de Tropies para que
con urgencia informe el medio que pueda acordarse
se para el pronto pago del deficit que resulta
adelantado

Feraxajé Se vio en oficio de la Real Diputación Provincial
de Murcia en 11 de Mayo del actual sueltando lo q.
de la Villa del Albriz. Se dice el Ayuntamiento Constitucional de la Tel.
por el Ayuntamiento de la Palma un relativo a haber aprobado aquella Suplicacion
de la Palma que la retencion hecha por dicha municipalidad de
los feraxajés de la Nambla (fronteira) a su ju-
risdicion como parte que debia entregarsele p.
la dotacion de sus Tropies, cuya medida es cali-
dad de por ahora y hasta que definitivamente
se haga a dicha villa el señalamiento que le
comprova que deba practicarse segun esta
previsto especialmente en orden de 11 de
Septiembre y cinco de Setiembre de mil
ochocientos treinta y siete. Se vio en segundo

